

Suroeste de la Sierra de Cardeña y Montoro (ES6130005)



Águila Real (*Aquila chrysaetos*) en nido. Autores: Mila Olano y Javier Echevarri

1. Figuras de protección

Zona Especial de Conservación (ZEC)

Declarada mediante el Decreto 110/2015, de 17 de marzo. [↗](#)

2. Medidas de conservación

Plan de Gestión de las ZEC Suroeste de la Sierra de Cardeña y Montoro (ES6130005), Guadalmellato (ES6130006), Guadiato-Bembézar (ES6130007)

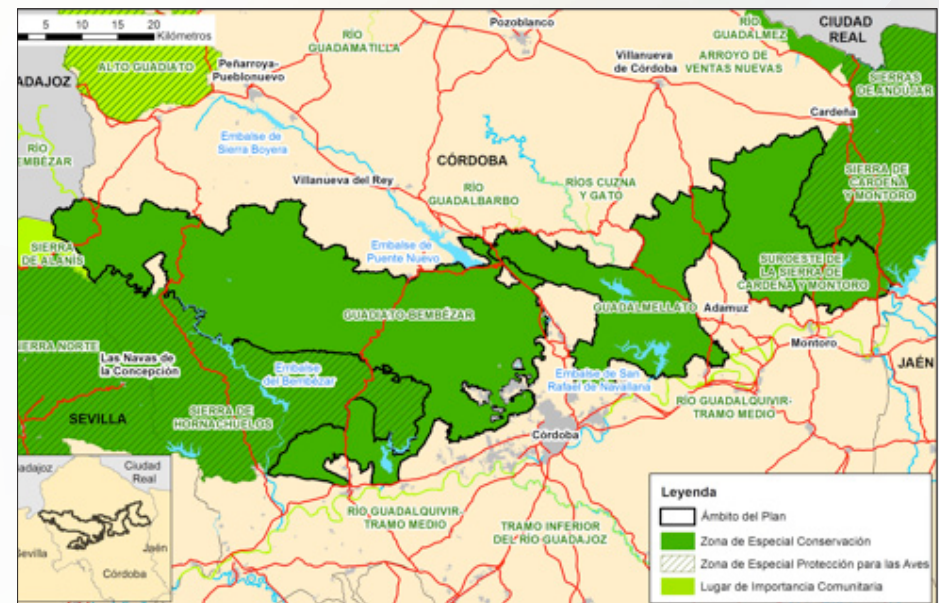
Aprobado por la Orden de 11 de mayo de 2015. [↗](#) [↗](#)

3. Ámbito territorial

Superficie: 33.064,83 ha

Términos municipales: Adamuz, Cardeña y Montoro (Córdoba)

Localización



VALORES AMBIENTALES DE LOS ESPACIOS PROTEGIDOS RED NATURA 2000

4. Valores ambientales

Vegetación y Flora relevante

La serie mesomediterránea luso-extremadureña seco-subhúmeda y silicícola de la encina o *Quercus rotundifolia*: *Pyro bourgaeanae-Querceto rotundifoliae* S. Faciación termófila silicícola mariánico-monchiquense con *Pistacia lentiscus*, es la que predomina en el 85% de la superficie de la ZEC, esto hace que la formación más representativa sea el bosque esclerófilo mediterráneo dominado por la encina (*Quercus rotundifolia*) como especie arbórea más abundante, seguida del alcornoque (*Quercus suber*) en las zonas silíceas más húmedas y, en menor medida, el acebuchillo (*Olea europaea var. sylvestris*) y el quejigo (*Quercus faginea*).

Entre las especies considerada como relevantes dentro de esta ZEC se encuentran: *Narcissus triandrus*, *Narcissus fernandesii*, *Carex acuta*, *Celtis australis* y *Isoetes durieui*.

Fauna relevante

Uno de los grupos más numerosos lo constituyen las aves, y dentro de estas, las rapaces son especialmente importantes, destacando águila imperial (*Aquila adalberti*), águila real (*Aquila chrysaetos*) o buitres negro (*Aegypius monachus*).

Entre los mamíferos destaca la presencia de lince ibérico (*Lynx pardinus*), el lobo (*Canis lupus*), la nutria (*Lutra lutra*), quirópteros cavernícolas, Rutilus alburnoides (*calandino*) y anfibios como sapo partero ibérico (*Alytes cisternasii*).

Hábitat de interés comunitario

Se han identificado 17 Hábitat de Interés Comunitario (HIC), de los que 1 tiene carácter prioritario: «Zonas subestépicas de gramíneas y anuales del *Thero-Brachypodietea* (6220*)» y el más representado en cuanto a superficie ocupada en la ZEC, con casi un 25% es «Dehesas perennifolias de *Quercus spp.* (6310*)».

Prioridad de conservación

Considerando la información anterior, se identifican las siguientes Prioridades de Conservación sobre las que se orienta la gestión y conservación del espacio:

- Conectividad ecológica.
- *Lynx pardinus* (lince ibérico)
- *Canis lupus* (lobo)
- Sistemas agrosilvopastorales mediterráneos (dehesas)

[Más información sobre el espacio](#) 